

12

CAMBIAMOS
CONTIGO

ESPACIOS, INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD



JOSÉ LUIS
GUTIÉRREZ





01

Redactaremos un **Plan Estratégico de Espacios e Infraestructuras** de la Universidad de Sevilla para abordar las necesidades de espacios de los centros de manera colaborativa y transparente.



02

Promoveremos la **dimensión arquitectónica** como elemento para la **mejora de la calidad de vida** en la ciudad y los espacios de la Universidad.



03

Estableceremos estrategias para la **sostenibilidad económica, social y medioambiental** en los proyectos y obras de los espacios e infraestructuras de la Universidad de Sevilla.



04

Haremos una revisión en profundidad del **inventario y los planes de mantenimiento preventivo** de los edificios de la Universidad de Sevilla.



05

Revisaremos el **Plan Director de Rehabilitación de la antigua Fábrica de Tabacos** y su entorno para que garantice su integridad histórica y patrimonial como Bien de Interés Cultural.



06

Publicaremos una **Guía de los Espacios y Arquitecturas de la Universidad de Sevilla** que refuercen la imagen de la institución y su puesta en valor patrimonial y medioambiental.



07

Crearemos **mesas de trabajo con el Ayuntamiento de Sevilla** para la cooperación en materia urbanística, de alojamientos, accesibilidad y movilidad.



El modelo espacial de la Universidad de Sevilla, mediante varios campus especializados, necesita una profunda reflexión que optimice esta singularidad en sostenibilidad, movilidad y accesibilidad.

Nuestro patrimonio lo conforman edificios muy heterogéneos en edad, valor arquitectónico, o estado de conservación; tenemos desde edificios catalogados BIC hasta edificios de reciente construcción. La mayoría de ellos necesita actualizar sus infraestructuras, mediante obras de adecuación, rehabilitación o mantenimiento. Son, además, varios los centros que necesitan ampliar sus instalaciones.

Ante esta complejidad, proponemos medidas de “acupuntura urbana”, de manera que, acciones puntuales, a veces pequeñas y de poco coste económico, nos permitan desactivar determinadas inercias inmovilistas que lastran hace años nuestra universidad y resolver los problemas de espacio.

Proponemos nuevas herramientas de gestión para cambiar la forma de pensar nuestros espacios y la toma de decisiones, desarrollando un organigrama de trabajo que implique a todos los centros y servicios especializados, para recabar información, diagnosticar las necesidades, elaborar propuestas y programarlas en tiempo, de forma que el proceso sea transparente y abierto al trabajo colaborativo con toda la comunidad universitaria.

COMPROMISO 1

Con una planificación estratégica, colaborativa y transparente

Los Estatutos de la Universidad de Sevilla disponen la creación de la Comisión de Espacios e Infraestructuras, con carácter permanente en el Claustro, y de Comisiones de Infraestructuras en los Centros, que serán las responsables de enviar propuestas a la Comisión de Espacios e Infraestructuras del Claustro y al área directiva de espacios, infraestructuras y sostenibilidad. Estos órganos colegiados serán esenciales para la puesta en marcha de un Plan Estratégico de Espacios e Infraestructuras.

- ▣ **Acción 1:** Estableceremos contacto con todos los centros para instar la creación de sus Comisiones de Infraestructuras para poder recabar sus necesidades y propuestas.
- ▣ **Acción 2:** Crearemos en el Claustro la Comisión de Espacios e Infraestructuras, previa redacción de su correspondiente reglamento de funcionamiento.

- ▣ **Acción 3:** Redactaremos, en el seno de la Comisión de Espacios e Infraestructuras del Claustro, un Plan Estratégico de Espacios e Infraestructuras (PEEI) de la Universidad de Sevilla para abordar las necesidades de espacios de los centros de manera colaborativa y transparente.
- ▣ **Acción 4.** Prestaremos especial atención en el PEEI a los espacios de aulas y de docencia, vinculados al desarrollo de los planes de estudios y los planes de organización docente.
- ▣ **Acción 5.** Implementaremos mediante tecnología SIG (Sistemas de Información Geográfica) los contenidos de Plan Estratégico de Espacios e Infraestructuras para su correcta gestión y edición.
- ▣ **Acción 6.** Con la participación de la comunidad universitaria, divulgaremos el Plan Estratégico de Espacios e Infraestructuras para que sea bien conocido por la ciudadanía de Sevilla.

COMPROMISO 2

Con los postulados de la Nueva Bauhaus Europea

La diversidad de los campus y su dispersión nos obligan a realizar una reflexión sobre cómo deben ser los espacios universitarios, teniendo en cuenta su ubicación en la ciudad y reforzando los lazos que unen los campus con la ciudadanía de su entorno. Nuestros espacios y edificios deben ajustarse a los postulados de la Nueva Bauhaus Europea, constituyéndose en referentes de integración social, medioambiental y diseño arquitectónico, transformándose en ámbitos de convivencia amables, saludables, inclusivos y accesibles.

- ▣ **Acción 1:** Promoveremos la dimensión arquitectónica como elemento para la mejora de la calidad de vida en la ciudad y los espacios de la Universidad, llevando a cabo una rehabilitación ambiental de nuestros espacios libres universitarios para integrarlos con la red de espacios verdes de la ciudad.
- ▣ **Acción 2:** Rehabilitaremos nuestro patrimonio inmobiliario desde la conciencia ecológica para crear espacios bellos, confortables y amables, y apostando por el diseño arquitectónico cuidado, realizado por profesionales sensibles a estos postulados.
- ▣ **Acción 3:** Determinaremos de modo colaborativo con los centros los contenidos que deben incluirse en los pliegos de las licitaciones de los proyectos y obras que les afecten, previo a su publicación en la plataforma de contratación pública.

- ▣ **Acción 4:** Definiremos bolsas de trabajo de profesionales expertos y jóvenes para proyectos y programas de prácticas en asignaturas de taller, prácticas, TFG y TFM para las titulaciones de las áreas de arquitectura e ingeniería.

COMPROMISO 3

Con la implantación de estrategias para la sostenibilidad y accesibilidad

La sostenibilidad, como eje transversal de la acción pública, debe contemplar la implantación de estrategias que garanticen un equilibrio entre las componentes económica, social y ambiental. En los proyectos y obras de los espacios de nuestra Universidad se deben priorizar el empleo de diseños arquitectónicos que contemplen estrategias pasivas en los sistemas de acondicionamiento y de sistemas constructivos que utilicen materiales reciclables y minimicen la huella de carbono.

- ▣ **Acción 1:** Redactaremos un Plan para la Sostenibilidad de los espacios y las infraestructuras universitarias, que contemple criterios y normas de buenas prácticas, estableciendo estrategias para la sostenibilidad económica, social y medioambiental en los proyectos y obras de los espacios e infraestructuras de la Universidad de Sevilla.
- ▣ **Acción 2:** Priorizaremos el acondicionamiento pasivo de nuestros edificios mediante proyectos específicos complementarios a la instalación indiscriminada de equipos de climatización.
- ▣ **Acción 3:** Reduciremos el consumo energético mediante la implantación de energías renovables, con estudios pormenorizados del impacto visual en las fachadas y cubiertas, la renovación de las instalaciones obsoletas y el seguimiento del consumo de energía.
- ▣ **Acción 4:** Redactaremos un plan de accesibilidad de todos los espacios e infraestructuras de nuestra universidad para garantizar el derecho a la accesibilidad universal de la ciudadanía y, en particular, de los miembros de la comunidad universitaria.
- ▣ **Acción 5:** Garantizaremos que, en un plazo no mayor de cuatro años, se habrán establecido los proyectos y las estrategias necesarias para la accesibilidad universal en nuestros campus y espacios.
- ▣ **Acción 6:** Solicitaremos financiación expresa para estas acciones de sostenibilidad y accesibilidad en el marco europeo, nacional, autonómico y local.

COMPROMISO 4

Con la revisión del inventario y los planes de mantenimiento de los espacios y las infraestructuras

Es pertinente inventariar, sistematizar y digitalizar el patrimonio inmobiliario como herramienta de gestión para los servicios de proyectos y obras. Además, las tareas de mantenimiento de nuestros espacios e infraestructuras requieren de una planificación detallada y económicamente sostenible, dada la heterogeneidad de nuestros edificios, para garantizar su buen estado, así como el de sus sistemas y equipos, que deben estar alineados con los principios de sostenibilidad planteados.

- ▣ **Acción 1:** Haremos, en total colaboración con los centros una revisión en profundidad del inventario y los planes de mantenimiento preventivo de los edificios que conforman el patrimonio inmueble de la Universidad de Sevilla, organizados por campus para su gestión.
- ▣ **Acción 2:** Completaremos, digitalizaremos y cualificaremos el inventario como herramienta esencial para la gestión de las infraestructuras.
- ▣ **Acción 3:** Contaremos con la participación ineludible de los centros en la elaboración de los planes de adecuación y mantenimiento de sus edificios a través de sus Comisiones de Infraestructuras, con comunicación permanente y expresa de cualquier acción preventiva o correctiva que se realice en sus espacios e infraestructuras.
- ▣ **Acción 4:** Digitalizaremos e implantaremos, mediante herramientas TIC, la gestión, seguimiento, comunicación y recepción de actuaciones o incidencias en el mantenimiento preventivo y correctivo de nuestros espacios e infraestructuras, descentralizando la toma de decisiones de forma corresponsable con los centros.

COMPROMISO 5

Con la reformulación y refuerzo de la estructura del área directiva de espacios, infraestructuras y sostenibilidad

Las actividades adscritas a esta área en materia de proyectos, obras, mantenimiento, equipamientos y sostenibilidad precisan de una eficaz gestión administrativa, técnica y económica de sus competencias. Para ello debemos formular y reforzar la estructura organizativa y hacerla compatible con la puesta en marcha de las propuestas formuladas en este programa, sin menoscabo de garantizar la continuidad de los compromisos adquiridos en la materia.

- ▣ **Acción 1:** Reformularemos y reforzaremos la estructura organizativa interna del área de espacios, infraestructuras y sostenibilidad.
- ▣ **Acción 2:** Diagnosticaremos los compromisos ya adquiridos con los centros en materias de proyectos y obras y su implementación en le PEEI.
- ▣ **Acción 3:** Daremos continuidad a la gestión de los contratos vigentes y al cumplimiento de los compromisos adquiridos con empresas, servicios y suministradores, en materia de proyectos y obras.

COMPROMISO 6

Con la implantación de servicios en los campus

La falta de planificación espacial de la universidad ha impedido desarrollar equipamientos y servicios territorializados por campus, que fomenten el contacto y la cooperación entre estudiantes, profesorado y PTGAS de diferentes centros y departamentos. Es necesario programar la implementación de nuevos centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAIs), así como de otros servicios compartidos como cafeterías, espacios libres y de sociabilidad, en aquellos campus que aún carecen de ellos.

- ▣ **Acción 1:** Incluiremos en el PEEI la programación y ubicación de servicios comunitarios organizados por campus y con un sentido de equidad y corresponsabilidad ciudadana.
- ▣ **Acción 2:** Elaboraremos planes de uso y gestión de salas de estudios para los estudiantes, en los CRAIs y otros espacios susceptibles de ser usados en determinadas épocas del curso académico.
- ▣ **Acción 3:** Descentralizaremos la gestión del mantenimiento, llevando a los campus, con la colaboración de los centros afectados, la infraestructura necesaria.

COMPROMISO 7

Con el Plan Director de Rehabilitación de la antigua Fábrica de Tabacos

La antigua Fábrica de Tabacos es uno de los edificios más importantes de la ciudad de Sevilla por su valor simbólico, histórico y patrimonial, con declaración BIC e Incluido en el sector BIC Recinto de la Exposición Iberoamericana. Representa el inmueble más relevante del patrimonio edificado de la Universidad de Sevilla. Su valor patrimonial y de representatividad de la Institución merece un tratamiento riguroso en la asignación de usos y en las tareas de rehabilitación y mantenimiento.

- ▣ **Acción 1:** Revisaremos el Plan Director de Rehabilitación de la antigua Fábrica de Tabacos y su entorno para que garantice su integridad histórica y patrimonial como Bien de Interés Cultural.
- ▣ **Acción 2:** Fortaleceremos el carácter representativo de la Fábrica de Tabacos, realizando una evaluación pormenorizada de los usos actuales, y valorando su proyección internacional, frente a otros usos más lesivos para su integridad patrimonial.
- ▣ **Acción 3:** Impulsaremos la redacción de un proyecto arquitectónico de restauración y rehabilitación integral de todo el edificio, mediante la celebración de un concurso de ideas internacional, previo a la redacción del proyecto integral.

COMPROMISO 8

Con la creación de mesas de trabajo con el Ayuntamiento de Sevilla

La inserción de los campus de la Universidad en la ciudad de Sevilla conlleva múltiples interferencias en la coordinación entre los campus y afecta en gran medida a la movilidad de la comunidad universitaria, sobre todo de estudiantes.

La falta de alojamientos asequibles para estudiantes de nuestra universidad que proceden de pueblos y ciudades alejadas de Sevilla y pertenecientes a familias con escasos recursos económicos, obliga a reflexionar sobre la igualdad de oportunidades en el acceso de la educación superior y la responsabilidad que como institución debemos considerar en esta materia.

- ▣ **Acción 1:** Crearemos una mesa de trabajo con el Ayuntamiento de Sevilla y TUSSAM para abordar conjuntamente estrategias que minimicen los problemas de movilidad entre los campus y el desplazamiento del estudiantado.
- ▣ **Acción 2:** Crearemos una mesa de trabajo con la Gerencia Municipal de Urbanismo en el marco de la posible revisión del Plan General de Ordenación Municipal de Sevilla para evaluar los condicionantes urbanísticos de nuestro patrimonio inmobiliario y de suelo y proponer medidas que minimicen el impacto de los pisos turísticos en el coste de los alojamientos para los estudiantes.
- ▣ **Acción 3:** Promoveremos, en una mesa de trabajo con el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, el estudio de la cesión de parcelas sin uso para la construcción de nuevas infraestructuras universitarias.

COMPROMISO 9

Con la publicación de la Guía de los Espacios y Arquitecturas de la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla, a través de su patrimonio inmueble, debe configurarse como un estímulo para la cultura arquitectónica de Sevilla y la defensa de su patrimonio histórico arquitectónico.

Nuestra presencia en la ciudad representa un conglomerado arquitectónico de incalculable valor social, cultural y patrimonial, que ha sido testigo directo de su historia.

Su catalogación permitirá garantizar su permanencia y la obligada responsabilidad social e institucional para su conservación debe ser un compromiso con la ciudad de Sevilla.

- **Acción 1:** Crearemos una beca de investigación para la elaboración del inventario del patrimonio inmueble de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de extender su conocimiento mediante su publicación en formato digital y de papel.
- **Acción 2:** Crearemos una beca de investigación para la elaboración del inventario del patrimonio natural y de espacios libres de la Universidad de Sevilla, con inclusión de las especies animales, vegetales y ecosistemas a preservar, para extender su conocimiento mediante su publicación en formato digital y de papel.
- **Acción 3:** Publicaremos una Guía de los Espacios y Arquitecturas de la Universidad de Sevilla que refuercen la imagen de la institución y su puesta en valor patrimonial y medioambiental.
- **Acción 4:** Crearemos una colección de guías de carácter sectorial e histórico en colaboración con la Editorial de la Universidad de Sevilla.